

## TEMA 5. LA MICROESTRUCTURA DEL DICCIONARIO: LA DEFINICIÓN

SECO, Manuel (2003[1987]): «El “contorno” en la definición lexicográfica», en *Estudios de lexicografía española*, 2ª ed., Madrid, Gredos, págs. 47-58.

Lea el texto y responda las preguntas:

1. Explique el término *ley de sinonimia*.
2. ¿Cuándo deja de funcional la ley de sinonimia?
3. ¿Por qué muchas veces fallan las definiciones en la prueba de sustitución?
4. ¿Cuáles son los principales recursos para marcar el contorno de la definición?
5. Aparte del complemento directo, ¿qué otros elementos no deben formar parte del contenido de la definición?
6. ¿Por qué suelen pasar desapercibidas estas incogruencias denunciadas por Seco?